**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del**

**COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA: "GUADALAJARA INCLUYENTE"**

**Lic. Francisco Javier Romo Mendoza:** bien, muy buenos días, agradezco su asistencia y les doy la bienvenida a esta tercera sesión del comité dictaminador del programa Guadalajara Incluyente, y siendo las 12:42 minutos del día 10 de julio del 2024, damos inicio a los trabajos de este comité dictaminador. Para continuar, le solicito al secretario técnico proceda con la lista de asistencia para verificar quorum legal.

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar**: buen día, como le indica el Presidente, procederé a tomar lista de asistencia de las y los miembros de este comité.

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar**: Francisco Javier Romo Mendoza, Coordinador General de Combate a la Desigualdad.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** Presente.

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar**: Juan Francisco Castellanos Horta, en representación del Mtro. Luis García Sotelo, Tesorero municipal de Guadalajara.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** Presente.

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar**: en representación del Maestro J. Guadalupe Madera Godoy, el Licenciado Mario Navarro.

**Mario Navarro Ruvalcaba:** Presente.

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar**: la Licenciada Silvia Cázares Castro, Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.

**Silvia Cázares Castro:** Presente.

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar:** Marcela Páramo Ortega, Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.

**Marcela Páramo Ortega:** Presente.

Y el de la voz **Carlos Fabián Rodríguez Baltazar,** comoSecretario Técnico del programa, hay quórum Sr. Presidente.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** En virtud de contar con el quórum reglamentario para sesionar, por lo que siendo las 12:43 minutos, damos inicio a esta tercera sesión del comité del programa Guadalajara Incluyente. En el desarrollo del punto 3, tenemos la lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto. Le pido al secretario técnico haga uso de la voz.

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar:** Muchas gracias, Presidente. Para esta sesión se propone el siguiente orden del día:

En el punto número 1: Bienvenida.

Punto número 2: lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto número 3: lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto número 4: lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión del comité dictaminador.

Punto número 5: presentación del estado actual del programa Guadalajara Incluyente, entregas pendientes y causas especiales.

Punto número 6: análisis y en su caso aprobación del segundo padrón del beneficiario.

Punto número 7: asuntos generales.

Y punto número 8: clausura de la sesión.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** les pregunto ¿Si es de aprobarse este orden del día propuesto? Favor de manifestarlo levantando su mano.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** muy bien, queda aprobado.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** atendiendo el punto número 4 y habiéndose enviado a tiempo y forma lacta para su revisión a sus correos les propongo obviar la lectura de la misma y pasar a su aprobación. Quienes estén por la afirmativa a favor de levantar la mano.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** muy bien, queda aprobada por unanimidad.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** para el desarrollo del punto 5, presentación del estado actual del programa Guadalajara Incluyente y sus avances, cedo el uso de la voz a la Directora Marcela Páramo para que nos informe el estatus del programa Guadalajara Incluyente.

**Marcela Páramo Ortega:** ok, pues comentarles que entre el 26 y el 29 de febrero siguieron llegando personas a solicitar el apoyo, y aunque la convocatoria publicada en la gaceta municipal se cerró el día 23 de febrero aun teníamos bastantes herramientas ya adquiridas, por lo cual seguimos recibiendo esta documentación, para cumplir con la ley se recibió hasta esta fecha debido que a partir del primero de marzo comenzaba la veda electoral. Recibimos 234 solicitudes más en este lapso, de las cuales 9 no cumplen con los requisitos de los documentos establecidos en las reglas de operación, por lo cual serían cancelados. Un familiar de la persona que pertenece al expediente GI027-24 informó que falleció la persona que iba a ser beneficiada y los expedientes GI209-24 y GI227-24 quedarían dados de baja por no tener la existencia de la herramienta que se solicitó porque pedían un auxiliar auditivo y ya no teníamos más. Por lo tanto, nos quedan 222 personas que cumplieron con todas las reglas de operación y tenemos los expedientes ya revisados por nuestro equipo y también están validados por el equipo de la maestra Adriana. Y esos son el padrón que tienen ustedes ahí a la mano para poder poner a consideración de comité aprobar el día de hoy.

En total, de los 500 brazaletes que teníamos, en el primer padrón hicimos 383 beneficiarios, 99 en este posible padrón, que nos darían un total de 482 brazaletes que vamos a entregar. De sillas de ruedas de adulto, en el primer padrón fueron 141, en este posible padrón van a ser 85, en total serían 226 sillas. Nos sobrarían o quedan sin entregar, 124 sillas que no tendrían beneficiado en caso de aprobar este padrón.

Luego, de las sillas infantiles, en el primer padrón entregamos 39, en el segundo solo se solicitaron dos, en total 41, faltarían por entregarse 109. De bastón blanco, en el primer padrón hicimos 12 expedientes, en esta recepción son 10 personas más, en total 22, y nos quedaría por entregar 128 de los 150 bastones blancos que solicitamos. Hicimos muchísima campaña con las personas ciegas, pero no tienen sus documentos en orden y la mayoría son de otros municipios y no podíamos recibir la documentación siendo de otros municipios.

Luego de andaderas de adulto, en el primer padrón fueron 6, en el segundo 14, en total 20 y nos estamos terminando todas las que habíamos solicitado. De andadera infantil, en el primer padrón fueron 5, en el segundo 3, son 8 en total y nos quedan 17. Y de auxiliares auditivos, en el primer padrón fueron 81, en el segundo padrón 9, en total los 90 auxiliares auditivos que habíamos solicitado, este, en la compra.

Si este comité dictaminador determina valido aprobar en primer lugar la recepción de expedientes que tuvimos de manera extemporánea con el objetivo de agotar las herramientas en existencia y en su caso proceder a la aprobación del 2do padrón de beneficiarios en total se estarían beneficiando entre el primero y el segundo padrón a 889 personas.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** muy bien, les pregunto, ¿es de aprobarse esta propuesta?

**Todos:** A favor

**Francisco Javier Romo Mendoza:** ¿En este caso cuantos brazaletes nos quedarían?

**Marcela Páramo Ortega:** brazaletes quedarían 18, porque solicitamos 500 y quedarían 18. Que sí hay solicitudes, pero no cumplen con todos los requisitos.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** que es lo que les falta?

**Marcela Páramo Ortega:** la mayoría son de otros municipios y entonces no tienen manera de comprobar que son de Guadalajara. Y hay otros que son adultos mayores y lo pedirían porque existe ya una demencia senil, pero no hay ningún documento médico que lo acredite. Entonces no tenemos forma de comprobar si sí o si no. Y, por ejemplo, nos da ahí un poquito de recelo ver que realmente entregamos a quien lo requiere. Porque, por ejemplo, nos pidió una silla de ruedas y comprobó con todos los requisitos, porque era un joven de cuarenta y tantos años, pero el día que vino a recogerla vino en bicicleta, aunque tiene dificultad de movimiento, pero vino en bici. Y dijo, ármenme la silla, pero al rato viene mi mamá por ella. Entonces, ¿realmente la requiere el muchacho o qué va a hacer con la silla? Pero sí cumple con todos los requisitos, incluyendo el certificado de discapacidad. Entonces, a mí me daría pendiente que entregáramos brazaletes solo por la edad y que en un momento dado no hicieran el uso del brazalete. Entonces, bueno, pues así estamos en cuanto a los números de expedientes entregados, y al final, los casos son 10 casos especiales que les comento. Cuatro son de un asilo donde nos pidieron que asistiéramos a recoger los expedientes allá porque los adultos ya están bastante avanzados, su edad y su movilidad muy restringida, y entonces no podían venir hasta acá. Y me hicieron favor de ir Carlos y David a recibir los documentos al asilo y traerse todos los expedientes ya completos, y los otros seis casos son los de la Casa de Hogares de la Caridad. Es una casa hogar que recibe chicos con discapacidad física.

Algunos son huérfanos, otros no son huérfanos, pero los padres no pueden ocuparse de ellos y Fiscalía los tiene bajo su custodia y en resguardo de esta casa hogar, y entonces son 6 casos que van con el mismo representante legal que es el representante de la asociación, pero son 6 nombres diferentes porque son 6 chavitos de manera que viven ahí, pero son de edades distintas y no coinciden los apellidos con la persona que es el Representante Legal. Pero todos los demás documentos están en orden.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** ¿Y este número de en espera de ser aprobados son 222? ¿Ya tienen los expedientes de todas las personas?

**Marcela Páramo Ortega:** sí, estos están totalmente validados ya por el equipo también de la Maestra Adriana.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** ¿En espera nada más de ser aprobados por el Comité?

**Marcela Páramo Ortega:** de que hoy los aprobemos, sí.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** ¿Entonces te quedarían 175 artículos por entregar?

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar:** no, ya están contabilizados los 222.

**Marcela Páramo Ortega:** en total me quedarían 396 artículos por entregar, serían los 18 brazaletes, 124 sillas infantiles, 109 sillas de ruedas para adulto, 17 andaderas infantiles y 128 Bastones Blancos. Sí.

**Silvia Cázares Castro:** ¿Aquí esta esto, exacto?

**Marcela Páramo Ortega:** sí

**Marcela Páramo Ortega:** aquí, por ejemplo, me quedan casos que inclusive me mandó el DIF, una señora que le apuntaron las dos piernas pero no acabó de traerme los documentos, su familiar, me quedaron cuatro personas de una parroquia que nos trajeron los documentos pero equivocados, se los regresamos para cambiarlos y el Padre dijo que no tenía tiempo de volver a traerlos.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** no sé, coordinador, si a lo mejor aquí con el tema que tocamos la sesión anterior, son 396 artículos, a lo mejor hay con una labor del programa anterior de acercarnos, existe la manera de suavizar un poquito el asunto, a lo mejor con la entrega de diferentes artículos que necesiten.

**Marcela Páramo Ortega:** porque por ejemplo están Unidos.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** porque tenemos que comprobar con la entrega de 396, porque nos van a entregar….

**Silvia Cázares Castro:** hay asociaciones que a lo mejor pueden requerir ese tipo y pueden ampliar por ejemplo…

**Francisco Javier Romo Mendoza:** esa es una buena propuesta.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** sí, o sea, de manera de compensar ahí el tema, entregarle todos los artículos que tengan disponibles a la mayor cantidad de asociaciones civiles que lo requieran.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** sí, o sea, al final podríamos a lo mejor dictaminar en este programa una entrega en especial a las Asociaciones; es decir, a ti te tocan 20 sillas de rueda, 5 bastones y tal. Entonces las asociaciones en su labor que tienen social y en su alcance también nos ayudarían a entregar, o sea, a hacer una entrega y llegar a la gente.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** digo, siempre y cuando cumplan con el expediente requerido, Yo creo que sí puede ser una salida con las ACS…

**Marcela Páramo Ortega:** simplemente… Están Unidos en ese grupo, ¿no?, de las asociaciones.

**Silvia Cázares Castro:** desconozco cuáles asociaciones.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** son 70 las que aplicaron.

**Marcela Páramo Ortega:** porque vi que estaba el otro día la directora de Unidos, ellos tienen chicos con discapacidad, de diferentes discapacidades, mayores de 15 años. Nada más habría que ver quiénes requieren, porque podríamos a lo mejor acomodar los 18 brazales.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** sí, yo creo que sí podría ser. A lo mejor hay un trabajo en colaboración con Itzel para que de manera rápida se les pueda dar salida a esos 386 y aprobar el padrón más rápido posible. ¿No? cuando lo van a entregar, se tiene que entregar todo. Se tiene que entregar, no se puede no entregar.

**Silvia Cázares Castro:** y aparte por ser, digo, no sé, la opinión de ustedes, por ser cierre de ejercicio fiscal, o sea, no podemos dejarle a nosotros a la siguiente administración que es que ahí te dejo tantas sillas, hay te dejo…

**Juan Francisco Castellanos Horta:** no, para nada, va también por la vigencia del programa.

**Silvia Cázares Castro:** exactamente.

**Marcela Páramo Ortega:** mira, yo puedo hablar con Itzel y ver qué de lo que hay aquí le puede servir a las asociaciones. Puedo insistir en los expedientes que quedaron incompletos a ver si dándoles unos días más los completan. Entonces vuelvo a hablar a DIF, hay que volver a hablar al CADI que nos quedaron unos expedientes ahí, y vuelvo a insistir en la asociación de los Niños Ciegos. Hay que ver si en los de Itzel no entró la escuela de las Niñas Ciegas o del Niño Ciego.

**Silvia Cázares Castro:** sí, tendría que hacer una compilación.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** tendrías que ver la relación de Asociaciones Civiles

**Mario Navarro Ruvalcaba:** no ha tenido acercamiento, perdón, con los cams, los Centros de Atención Múltiple.

**Marcela Páramo Ortega:** directamente con los cams no, pero de ahí nos llegan.

**Mario Navarro Ruvalcaba:** ellos digamos que su plantilla de alumnos es niños con discapacidad.

**Marcela Páramo Ortega:** sí hemos recibido, porque tengo un grupo de beneficiarios de años anteriores que son papás representantes de algún CAMP y con ellos también nos hemos acercado y directores. Pero ya, o sea, hemos dado lo más que hemos podido, ahorita realmente hemos agotado todas las oportunidades.

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar:** y es que realmente el principal problema que hemos tenido es eso, la falta de la documentación completa de los beneficios.

**Marcela Páramo Ortega:** y ahora no tanto ha sido el certificado de discapacidad porque la doctora a mí me quiere mucho y me da citas extras, ha sido el coincidir INE con Domicilio de Guadalajara.

**Mario Navarro Ruvalcaba:** no nos actualizan, ¿verdad?

**Marcela Páramo Ortega:** no. Tenemos como muy mala cultura en cuanto a tener al día nuestros documentos.

**Silvia Cázares Castro:** ahí, una pregunta. Ahí se está generando esta, ¿cómo se llama? Carta de??

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar:** La constancia de domicilio, si la tenemos pero no la…

**Marcela Páramo Ortega:** pero como entonces yo creo que no viven ahí, no tienen chance de conseguir con los vecinos las firmas. Sí, porque nos pasa chistoso que de repente nos dicen es que sí, sí, vivo ahí. Y luego le hablamos para, oye, faltó tal documento; no, es que acuérdate, como vivo hasta Tonalá, no puedo ir. Dije, pero me trajiste el comprobante de Guadalajara. Ah, sí, pero me acabo de cambiar; sí, cositas así, chistositas. Pero bueno, volvemos a insistir para entregar todo esto que falta. De hecho, también con Teletón hemos insistido mucho, pero hay mucho niño que no es de Guadalajara, pero bueno, ahorita nos ponemos a la tarea de acabar de entregar

**Silvia Cázares Castro:** confiemos.

**Marcela Páramo Ortega:** y hacemos un tercer padrón.

**Silvia Cázares Castro:** muy bien, yo creo que sí.

**Juan Francisco Castellanos Horta:** pero lo más rápido posible.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** sí, claro

**Marcela Páramo Ortega:** sí, yo creo que dar la semana que entra a tener más expedientes.

**Silvia Cázares Castro:** no sé, pero como dice Usted, 15 días 10 días algo así más o menos, como ese parámetro de tiempo para agotar todo.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** aprovechando este tema de acercarnos, podríamos buscar a que el programa nos ayude a convocar a todas las asociaciones civiles y hacerles este planteamiento, decir tenemos esto en cuanto nos ayuden a traer los expedientes, nosotros entregamos. A través de ustedes, obviamente. Para que ellos hagan esas funciones, esa labor, y eso creo que sería bueno para ellos.

**Marcela Páramo Ortega:** si a mí me entregan expedientes, ellos los pueden entregar cuando ellos quieran.

**Silvia Cázares Castro:** y sería también ver qué tipo de asociaciones tienen ese tipo de beneficiarios.

**Marcela Páramo Ortega:** si, quienes lo requieren.

**Silvia Cázares Castro:** sí, porque si son 70, pero otras sí van a dar nada más pláticas, conferencias y demás.

**Marcela Páramo Ortega:** a quienes atiendan personas con discapacidad o adultos mayores, para poderles dar las andaderas y las sillas de ruedas.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** bueno, atendiendo el punto 6 del orden del día, sería análisis y en su caso aprobación de este segundo padrón de beneficiarios, favor de levantar la mano quienes estén a favor de aprobar los expedientes mencionados.

**Todos:** a favor

**Francisco Javier Romo Mendoza:** quedan aprobados.

**Marcela Páramo Ortega:** cabe mencionar queaquí está la caja de expedientes, por si la quieren revisar

**Francisco Javier Romo Mendoza:** punto 7 del orden del día, asuntos generales. Si alguien tenga, desea hacer uso de la voz.

**Marcela Páramo Ortega:** yo solo quisiera que sometiéramos a votación la la extensión para la recepción de documentos con la finalidad de agotar las 396 herramientas existentes, para así poder dictaminar un tercer padrón de beneficiarios y de esta manera cumplir con los objetivos del programa, ayudando a este sector de la población que es tan vulnerable.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** muy bien, ponemos a consideración de este comité aprobar la recepción de documentos extemporáneamente con la finalidad de agotar las herramientas en existencia, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano.

**Todos:** a favor

**Francisco Javier Romo Mendoza:** queda aprobado, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

**Juan Francisco Castellanos Horta:** yo, nada más felicitarte Marce por toda tu labor y el apoyo a estos beneficiarios y ojalá sean muchos años más.

**Marcela Páramo Ortega:** pues sí, esperemos. Yo agradecerles porque estuvo muy accidentado este programa en esta ocasión pero creo que salimos victoriosos y hemos logrado avanzar. Les comparto que vamos a tener junta con el equipo del C5, con Innovación y con el equipo de búsqueda el escuadrón de búsqueda que queda en la comisaría.

El Comisario Juan Pablo está enterado de que vamos a hacer esa entrega de brazaletes y entonces va a reunirlos a todos junto con el equipo del proveedor para que ya vean cómo se va a coordinar la plataforma. Esa reunión va a ser o este viernes o el lunes y que ya una vez que queden de acuerdo en cómo va a funcionar la plataforma, tendremos una reunión con los beneficiarios para poderles explicar cómo va a funcionar el brazalete. Estamos tomando muy en referencia las ventajas que han sido que ya en Zapopan funciona y los tropiezos que han tenido. Entre ellos, el tropiezo más grande que han tenido es que los papás empezaban a buscar, porque tenían acceso a poderlos empezar a buscar pero sin tener la estrategia sobre todo de que ya saben los de comisaría cómo se empieza a buscar. Cuando perdían varios días o varias horas que son claves y que el equipo de búsqueda sí lo sabe hacer y entonces cuando encontraban el brazalete ya lo encontraban sin el niño o sin la persona y entonces ahora se va a restringir o sea sí va a poder tener ciertas funciones para el papá pero el primer mensaje va a llegar a C5 para que el equipo del escuadrón de búsqueda sea quien inicie la búsqueda. Sí, como ya con todos los protocolos que ellos tienen bien conocidos.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** muy bien, ¿Cuándo es esta reunión?

**Marcela Páramo Ortega:** el viernes o el lunes, están por confirmar. Va a ser en el C5 para que ya de una vez también el equipo de los brazaletes, el proveedor, conozcan cómo funciona y puedan hablar en el mismo idioma de plataformas.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** ¡Nos invitas!

**Marcela Páramo Ortega:** Sí, los invito.

**Silvia Cázares Castro:** Muchas felicidades.

**Marcela Páramo Ortega:** Gracias.

**Silvia Cázares Castro:** muchos tropiezos como tú lo mencionaste y como muchas veces te lo comentó también el coordinador por ser un año atípico en un proceso electoral pues ahora tus procesos fueron de una manera diferente pero qué bueno que se dio la oportunidad de tener ese trato directo con el proveedor afinar ciertos detalles aunque no era como lo mismo aquí están tus insumos sino que ya tú de una manera personalizada con el proveedor, por ejemplo, el de aparatos auditivos que él hizo los ajustes y todos esos detalles yo creo que han sido muy benéficos para los beneficiarios y también para ti como directora del programa.

**Marcela Páramo Ortega:** muchas gracias, trabajo de equipo.

**Mario Navarro Ruvalcaba:** incluso digamos propondría hacer una especie de libro blanco sobre el programa y la propia dirección donde al final se dieran algunos lineamientos de cómo mejorar la operación de esos programas porque son novedosos en Guadalajara el hecho mismo de crear una dirección con una población objetivo tan vulnerable es algo que nunca se había hecho aquí en Guadalajara y no estaría mal incluso dar lineamientos de cómo mejorar los programas y la operación en el ánimo de seguir beneficiando la población objetivo que en este caso somos las personas con discapacidad y no estaría mal tener una especie de recomendación de políticas para la siguiente administración en el ánimo también de que sigan los trabajos.

**Marcela Páramo Ortega:** como teníamos todo recapitulado todo lo que se ha hecho desde que iniciamos la administración sí se lo entregamos ya al equipo de transición de la futura Alcaldesa Vero a pocos días ya de que tenga la posesión, de todas las recomendaciones que dejamos y además estoy a su disposición de poderles apoyar en lo que quede pendiente.

**Mario Navarro Ruvalcaba:** igualmente, felicidades.

**Francisco Javier Romo Mendoza:** Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día por el cual se nos convocó pasamos al punto 8 y siendo la 01:07 minutos del día 10 de julio declaro formarme de clausura a esta **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA GUADALAJARA INCLUYENTE**, agradeciéndoles a todas y todos su participación. Muchas gracias.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Francisco Javier Romo Mendoza Coordinador General de Combate a la Desigualdad.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**En representación del Mtro. Luis García Sotelo, tesorero municipal de Guadalajara, Juan Francisco Castellanos Horta.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**En representación del Mtro. J Guadalupe Madera Godoy Director de Educación Municipal de Mario Navarro Ruvalcaba.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Mitra. Silvia Cázares Castro Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Marcela Páramo Ortega Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Carlos Fabián Rodríguez Baltazar Secretario Técnico.**